

# HERALDO DE NAVARRA

AÑO II

Dos ediciones diarias

PAMPLONA

Redacción y Administración:

Número 222

Teléfono núm. 31

Precios de suscripción y anuncios  
en cuarta plana

Viernes 7 de Enero de 1898

Espoz y Mina 2. 2.º derecha,  
— PAMPLONA —

Apartado núm. 3

**MUSICA y PIANOS** Instrumentos, cuerdas y toda clase de accesorios.—Afinaciones y reparaciones garantizadas. E. LUNA CONSTITUCION 39 y ZAPATERIA 43 PAMPLONA pidanese catálogos que se remiten gratis.

## Aruncio

El M. I. Ayuntamiento de la ciudad de Estella ha acordado sacar en pública subasta el cobro de los morosos por contribución provincial y guarderío que aparecen en los rollés de los años 1891 al 1896 ambos inclusive que suma una cantidad de diez y siete mil ciento setenta y cinco y cuarenta y ocho céntimos.

La subasta se ajustará en un todo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría municipal para que lo estudien los que deseen licitar.

El remate se celebrará el día 16 de Enero próximo en el salón consistorial a las once y media de la mañana en pliego cerrado, debiendo sujetarse los licitadores en sus proposiciones al modelo que se detalla en el pliego de condiciones de la subasta. Estella 21 de Diciembre de 1897.—El alcalde, Juan Alonso.

## PIANOS

de la acreditada marca *Estela y Bernareggi*, los mejores de España. En dicha fábrica se han introducido recientemente los últimos adelantos. Se garantizan todos los modelos.

Gran depósito de armoniums y demás instrumentos, música y accesorios. Alquileres a precios económicos.

Afinaciones y reparaciones de pianos y armoniums.

Se compran pianos usados.

E. LUNA  
Constitución 39 y Zapatería 43  
— PAMPLONA —



Autorizada por real decreto de 25 de Agosto de 1865.

Única en su clase domiciliada en Cataluña

Establecida en Barcelona:

DORMITORIO DE SAN FRANCISCO 5ª pl.

Capital y reservas 30.000.000

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896:

550.741.846'06 pesetas

Siniestros pagados hasta igual fecha:

5.803.943'11 pesetas

Treinta y dos años de existencia  
Dirigirse al Comisionado principal é Inspector don SEBASTIAN GASTEARENA, Plaza del Castillo, 36, 3.º Pamplona.  
Instrucción pública.

## Nodrizas

Se desea una de la capital ó pueblo cercano á ésta que crie el niño en su casa. Para informes dirigirse á la calle de San Antón, 16, primero.

**ESTA SANCIONADO**  
¿Cuál es la bebida favorita del público que es el que mejor falla?  
**EL COGNAC DOMECCQ**

¿Por qué? Por sus grandes virtudes tónicas. ¿Qué lo motiva?

El estar elaborado con los mostos más sanos de la rica comarca jerezana adaptando los más perfectos aparatos destilatorios y su vejez que lo prueba; el haber sido el primero en implantar esta industria en España. Dígalo el consumo cada vez más creciente de Barcelona, Madrid, Sevilla, Bilbao, San Sebastian, incluso el mismo Jerez, y todavía más si cabrá, el extranjero, que la tienen como bebida predilecta.

PROVEEDOR EFECTIVO DE LA REAL MESA

De venta en Pamplona: todos los cafés, casinos, restaurant, fondas, incluso estación, círculos, almacenes de aguardientes, confiterías y ultramarinos.

Representantes en Pamplona, Bustillo y Compañía, Pozo-blanco 53.º

## Anuncio

El taller de cerrajería de VIDAL MENDIZABAL situado en la calle de Calderería número 14, seguirá cumpliendo como hasta ahora con sus parroquianos bajo la razón social de *Sucesores de Mendizabal*.

SOCIEDAD ANONIMA

## Conducción de Aguas de Arteta

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado sacar a la venta en subasta por medio de proposiciones en pliegos cerrados cuarenta obligaciones al portador de quinientas pesetas cada una parte de las que se acordó emitir en la Junta general de accionistas últimamente celebrada.

Las condiciones para la venta se hallarán de manifiesto en las oficinas de la sociedad, calle de las Navas de Tolosa, número 3, bajo, desde el día 4 al 8 del corriente de tres á cinco de la tarde.

Pa. 3 de Enero de 1898.—El presidente del Consejo de Administración, Silvestre Goicoechea. 7

## Fabrica de paraguas

6 Pozo-Blanco 6

Paraguas fin de siglo, puños fantasía, última novedad, á precios sin competencia.

Clases inmejorables desde seis reales.

Se ponen telas á paraguas y sombrillas, irrompibles y garantizadas, desde seis reales. Especialidad en toda clase de composuras de paraguas, sombrillas, abanicos y bastones á precios económicos.

6, Pozo-Blanco, 6

## Venta de casa y bienes en Burguete

El día 15 del presente mes á las nueve de la mañana se procederá en la notaría de dicha villa á la venta en pública y extrajudicial subasta de la casa conocida con el nombre de «Casa de Martindoppe» con su pertenencia de bienes bajo las condiciones que estarán de manifiesto en dicha notaría. Burguete 4 de Enero de 1898.

## La Tumbilla del Pirineo

Tumbillas plegables del Pirineo, adoptadas en los hospitales, comunidades, fondas y casas particulares.

Este nuevo objeto, es aliado con todas las ventajas de economía, sencillez y de fácil manejo para todo el mundo, se recomienda á las familias para la calefacción de las camas, á cuyo fin está principalmente destinado.

Es además insustituible para perfumar las sábanas y demás ropas de los enfermos, lo mismo que para secar con rapidez toda clase de prendas que aun después de planchadas conservan largo tiempo cierta humedad, siempre perjudicial al cuerpo.

De venta exclusivamente en EL BUEN GUSTO, Estafeta 4.

## EDICION DE LA MANANA

### Las zonas filoxeradas

El Boletín Oficial ha publicado una circular en virtud de la cual se recomienda á los Ayuntamientos y comisiones municipales de defensa contra la filoxera, cuiden del más exacto cumplimiento de las disposiciones aprobadas por el Consejo provincial de Agricultura y acordadas por la Diputación.

Las disposiciones de referencia cuyo conocimiento interesa, las reproducimos á continuación:

Disposiciones relativas á los términos municipales que comprende la Zona filoxerada.

Primera. Los términos municipales que comprende la zona de territorios filoxerados son las siguientes:

Aoiz, Arca, Artazu, Andosilla, Adio, Añorbe, Artajoua, Abarrin, Allos, Arguedas, Arriagoiti, Ansoain, Aranguren, Arriaza, Belascoain, Berruán, Barasoain, Berbieta, Beire, Cirauqui, Cadreira, Cirauqui, Gizar, Ciriza, Caparroso, Dicastillo, Eslava, Ezprogui, Eñeriz, Esteribar, Ezguis, Ezcabarte, Eñauri, Echarrí, Elorz, Falces, Fuas, Guirguillano, Guesalaz, Garinain, Galar, Huarte, Ibargoiti, Izagaondoa, Iza, Juslapeña, Larrasoana, Lizoain, Lumbier, Leache, Lerga, Liédena, Longuida, Legarda, Leoz, Lerin, Larraga, Monreal, Mañeru, Muruzabal, Miranda de Arga, Mendigorria, Munain, Milagro, Marcilla, Murillo el Cuende, Melida, Olabar, Olza, Olo, Obanos, Olcoz, Olóriz, Orisoain, Olite, Pamplona, Puente la Reina, Pítilas, Pueyo, Peralta, Romanzado, Sada, Sansoain, San Martín de Unx, Santacara, Tiebas, Tirapu, Tafalla, Urraul-bajo, Urroz, Uterga, Unciti, Ucar, Unzué, Ujué, Villava, Vidaurreta, Valtierra, Yesa, Yerri y Zalbalza.

Segunda. En estos términos municipales queda prohibida la exportación á los términos municipales de la zona de territorios sospechosos y á los términos municipales de la zona de territorios indemnes de los siguientes productos: los sarmientos, barbad's, puas y demás residuos de la vid, como los troncos, raices, hojas, rotrigones usados y cuanto haya servido para el cultivo de este arbusto, aunque se exportare como leña ó combustible, el abono mantillo y todo género de árboles, arbustos y cualesquiera otras plantas vivas.

Tercera. El vino, la uva para el consumo (convenientemente empaquetada en cestas ó cajas, y sin hojas, sarmientos ni fragmento alguno de vid), la uva pisada y el orujo (en envases bien cerrados), los abonos y productos químicos diversos para el tratamiento de enfermedades de las plantas, las flores cortadas, las legumbres, los granos y toda clase de semillas, estarán exentos de esta prohibición pudiendo, por tanto, circular libremente.

Cuarto. El envío de plantas desde pueblos filoxerados á otros que tambien lo están, tendrá lugar siguiendo los vias de las regiones invadidas, y si esto no pudiera hacerse, sólo se permitirá su circulación á través de las regiones libres del insecto cuando los productos vayan en cajas perfectamente cerradas y fáciles de reconocer.

Quinta. Las plantaciones de viña americana podrán hacerse en esta zona en los términos municipales que comprende la relación número 1 que se publica más adelante, y en estos términos solamente en territorios pertenecientes á los pueblos don de se haya reconocido la filoxera y

no se hayan destruido los focos, y después de autorizada la plantación, en la superficie de que se trate, por la superficie de que se trate, por la comisión provincial de defensa contra la filoxera (denominada hoy Sección de plagas del Consejo provincial de agricultura, industria y comercio). Esta autorización se solicitará de dicha comisión por conducto del alcalde del Ayuntamiento respectivo, expresándose en la instancia la superficie que se va á plantar, denominación de la finca y pueblo donde radica, si el Ayuntamiento comprende varios pueblos, cultivo anterior á que estaba dedicado el terreno y variedades de vid adoptadas. Cuando estas plantaciones sean para viveros de plantas destinadas á la venta, se anotará esta circunstancia en la petición, indicando, además, el número de sarmientos y dies madres cultivados de cada variedad.

Sexta. Las solicitudes á que se refiere la disposición anterior se remitirán por los alcaldes en la misma semana de recibidas, á la comisión provincial de defensa contra la filoxera, con el informe de la comisión municipal de defensa, relativo á si puede existir peligro de propagación del insecto autorizando la plantación en la parte del término municipal donde se solicita.

Séptimo. Los términos municipales de la zona de terrenos filoxerados donde no se autoriza todavía la plantación de vides americanas, se comprenderán para los efectos de aplicación de estas disposiciones en la parte referente á importación en los mismos de los productos que determina la disposición segunda anterior como pertenecientes á la zona de territorios sospechosos. Estos términos municipales son los que comprende la relación número 2.

## Cartas del "HERALDO,"

### DE CINTRUENIGO

Soldado muerto.—Los últimos tributos.

Sr. Director del HERALDO.

Muy señor mio y de mi consideración: Ayer se enterró al pobre soldado Julian Trincado Fernandez, natural de esta villa, que hace pocos dias regresó de Cuba.

Al entierro asistió el señor alcalde don Alejo Fernandez con sus dependientes, el cabo y un número de la guardia civil de este puesto, una comisión en representación de la Cruz Roja del distrito compuesta de los señores don Florencio Bermejo, don Ricardo Resa y don Daniel Gonzalez, como tambien los señores don Isidoro Garbayo, don Ciriano Andueza, don Tomás Oscoz, don Antonio Ayala y otras muchas personas que se me olvidan.

El clero se prestó gustoso por iniciativa propia á celebrarle sepelio de segunda clase gratuitamente, sufragando el gasto de la cera nuestro dignísimo párroco don Salustiano Garcia.

La Cruz Roja del distrito mandó á esta alcaldía diez pesetas para entregar al difunto soldado, las que se utilizarán para pago de la caja mortuoria.

Descanse en paz el que supo sacrificiar su vida por la patria.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

## Información del

"HERALDO DE NAVARRA,"

(Servicio de la noche)

## Conferencia telefónica

(PRIMERA)

Fuerzas á Cuba

(12.º m.)

El ministro de Marina piensa enviar fuerzas de infantería de Marina á Cuba.

## Nuevo cable

En el ministerio de Ultramar se han recibido noticias de haber quedado amarrado el cable de Kingston á Jamaica, por el cual se recibirán con mucha anticipación los telegramas de Cuba.

## Conferencia

Han conferenciado los ministros de Estado, Ultramar y Marina.

Se guarda absoluta reserva acerca de los motivos de esta conferencia sobre la que se hacen muchos comentarios.

## Una carta

Comunica el general Blanco que se ha logrado interpretar una carta de Calixto Garcia dirigida á Estrada Palma en la que le comunica los detalles de la toma de Güisa diciendo que hubo ciento cincuenta muertos y que hicieron ellos cincuenta prisioneros, entre ellos el capitán Ceballos.

Se lamenta de ciertos atropellos cometidos por sus fuerzas faltando á las leyes de la guerra, pero dice que no lo pudo evitar.

Estas noticias han tranquilizado algún tanto á las familias de algunos de los prisioneros que creyeron los habrían macheteado.

## La protesta de Weyler

La conversación principal en los círculos políticos es el acuerdo del Consejo Supremo de Guerra y Marina referente á la protesta del general Weyler, asegurándose que le ha molestado al ministro de la Guerra que participaba de opinión contraria al informe emitido por el Consejo.

## Temores de

una desgracia

En Valencia reina gran ansiedad por conocer detalles de la catástrofe de Oviedo por creerse que accidentalmente se encontraba en la fábrica en que ha ocurrido la explosión la hija política del general Molló.

## Un criminal loco

Telegrafan de Santander que un individuo que se supone está loco ha dado muerte á una mujer con la cual vivía, haciendo luego resistencia y disparando varios tiros contra la policía que fué á prenderlo en su domicilio.

Atrancó la puerta y colocó todos los muebles sobre la misma para dificultar la entrada.

## Contra un ministro

"El Heraldo de Madrid," publica un violento artículo contra el ministro de la Guerra por su acuerdo de enviar 5.000 hombres á Cuba.

## Las Cortes

Insistese en que se reunirán las nuevas Cortes en el mes de Abril.

## Un incendio

Comunican de San Sebastián que en el incendio ocurrido en un pueblo próximo á aquella ciudad han ocurrido varias desgracias personales.

El casero llamado Jacinto Olazchipi penetró en la casa incendiada por salvar á dos hijos suyos, pereciendo los tres.

# EDICION DE LA TARDE

7 de Enero de 1898

## Buen ejemplo

Ya no es solo en Guipúzcoa donde los liberales de todos los matices forman alianza ofensiva y defensiva contra el absolutismo; también en Bilbao liberales y republicanos tratan de celebrar una reunión magna para combatir á los carlistas en las próximas elecciones.

Al efecto han tenido ya aquellos elementos políticos una reunión previa el día 3 del corriente en el despacho del gobernador civil de Vizcaya á la que acudieron importantes personalidades de la provincia convocadas por el señor Polanco.

En carta particular de Bilbao, dicen:

«En la reunión, á la que asistieron republicanos y fusionistas, dominó la nota de unión y concordia, y se designaron candidatos para diputados y senadores.

El señor Polanco ha conseguido con su discreta conducta, desde que se encargó del gobierno civil, concertar voluntades y sacar de su apatía á personalidades importantes de Vizcaya, por lo que merece sinceros elogios.

A esta reunión parece seguirán otras, de las que se esperan buenos resultados para la regeneración de las costumbres políticas de Vizcaya.»

Mucho nos complace la actitud de los liberales vizcaínos y claro está, que si allí, donde el liberalismo, impera creen oportuna una alianza política de esta naturaleza para defenderse de la influencia del confesonario y de otros medios ilegales que el absolutismo emplea en las contiendas electorales, mayor es la necesidad que aquí se nota de algo parecido que redunde en beneficio de la libertad.

Ejemplo es el de Bilbao que, como vulgarmente se dice, no deben echar en saco roto los liberales y republicanos de Navarra.

## PALIQUE

La Tradición afirma que el general Weyler es desde prime o de año un romerista más; y añade:

«... el general Weyler no es un Napoleón. Ni siquiera un Espartero, ni un Narváez, ni un O'Donnell, ni un Prim; porque ninguno de estos fueron capaces más que de capitanear no á otro partido para desdicha de la nación; pero ninguno de ellos se dejó atraer, elevar ni abatir por ningún Romero Robledo: ellos subían y bajaban y manejaban á su antojo á los que les rodeaban.»

En que el general Weyler no es ningún Prim estamos conformes. Pero ya sabe La Tradición que si no capitanea un partido, será por que no quiere.

Ahí estan los carlistas que le ofrecían hacerle general generalísimo de sus ejércitos generales y sin embargo ha preferido irse con Romero Robledo.

Con que, qué tal seran los carlistas.

El Pensamiento Navarro dedica una alocución ó lo que sea á su Rey don Carlos y dice:

«Entramos en un nuevo año; llegamos ante Vos Señor, por otra vez, después de tantas, rindiéndonos el homenaje de nuestro amor, de nuestra admiración y de nuestra lealtad en el día solemne de la fiesta tradicional de la monarquía.

Pasan los años; transcurren los sucesos; se originaron mil partidos que crecieron y pasaron.»

Y nosotros, ha debido añadir, nos consolamos con «tomarnos el pelo» una vez más, haciéndonos creer que algún año vendrá en que dejéis de ser el eterno Pretendiente.

Y nada, todo está igual, parece que fué ayer cuando la marcha aquella. Carretera arriba.

También El Pensamiento con la intención de un carlista, dedica otro sueltico á faltar al respeto, como de costumbre, á los altos poderes del Estado.

Y nada, tan fresco; siendo así que con menos motivo han ido muchos republicanos á la cárcel.

Título de un artículo que publica El Eco de Navarra:

«La fiesta del rey del haba.»  
Ya sabemos quién es.

El que eligen todos los años los carlistas, haciéndole creer que le ha tocado en la torta.

DE COLABORACION

## Una fiesta montañesa

¿No habeis estado en el valle de Roncal?

Entonces no conoceis las bellezas de aquel paisaje, aquellas montañas, aquellos despeñaderos... y luego aquellos vallecillos con estrechas gargantas (ateas) los ventisqueros, los aludes, las nieves, las cabañas ó bordas aisladas; todo esto es muy bello, si no hiciera tanto frío.

Si amais las bellezas naturales, trasladaros, aya cuando sea con la imajinación y vereis garridas roncalesas con hermosas trenzas de pelo colgando sobre la espalda y membrudos roucaleses descendientes de Milton, Polifemas, Teajenes, etcétera, etcétera.

Casitas de pura arquitectura local, de tejados con alero de declive hacia los costados, con sus monumentales chimeneas.

Pues bien; en ese país en que todos se creen en la obligación de hacer lo que sus padres hicieron, suelen cometerse soberbios disparates.

Según nos dice San Ciprian, la costumbre que no es racional ni tiene la verdad por fundamento, jamás es costumbre, sino un vicio ó error viejo é inveterado.

Del mismo modo dice Tertuliano que contra la verdad y la razón nunca, jamás, pueden prescribir ni el largo espacio de los tiempos, ni la calidad de las personas, ni los privilegios de los países. Por lo que nuestros mayores dijeron con sentencia: «al mal uso quebrarle la pierna.»

Esto puede aplicarse á las villas roncalesas especialmente á Isaba y Uztarroz en algunas de sus inveteradas costumbres y con mayor motivo en la festividad de los Reyes Magos.

La víspera, ó sea el día 5 por la tarde todos los chicuelos y mozalbetes se arman de enormes cencerros, no faltando, quien lleve colgado al cuello el collar de campanillas de alguna caballería, y con un estrépito (digno de mejor suerte) van recorriendo las calles, durante est horrosa encerrada infantil día y medio, que será muy agradable á los amantes de sus tradiciones, pero que no le veo la gracia, aun cuando tenga su fundamento en una creencia religiosa, y practicado por un pueblo pastoril, que trata de recordar á los pastores de Belén.

Peró todavía sorprende más, que los niños en este día salgan á luchar los de un pueblo con otro. A las dos de la tarde salen á las mugas ó límites, luchan á brazo partido unos y otros, hasta ser vencidos ó vencedores.

Sabemos que todos los niños tienen afición por destruir, son amigos de pendencias, y continuamente se les ve riñando, estas inclinaciones naturales deben reprimirse por la educación. No hay cosa más funesta ni más pernicioso, como una mala costumbre que se contrae sin echarlo de ver.

Desaparecieron aquellos tiempos en que dos hermanos de armas se cogían por el cuerpo y procuraban derribarse, solo por broma, y por ejercitarse para combates más serios.

Estos duelos cuerpo á cuerpo tenían la rudeza de los tiempos primitivos en que llegó á ser un arte, enseñado en los gimnasios ó palestras y formó parte de los juegos olímpicos, conociéndose varios modos de luchar como el acroqueirismo, la zancadilla, el pancracio y otros. Puede asegurarse que esta rancia costumbre en estos pueblos trae su origen de los pastores griegos entre los que se hizo célebre el niño Hipomaco.

G. Garcia.

Miranda de Arga, Enero, 98.

## Recompensas á un oficial español

Han sido recompensados por los Gobiernos francés y portugués los servicios que viene prestando en Africa el oficial español de administración militar don Miguel Muro Moreu.

Con motivo del apresamiento del Prosper Corin, el señor Muro tuvo ocasión de demostrar sus entusiasmos y su valor atacando á los piratas, haciendo prisioneros con armas á varios riffeños, apoderándose de gran parte del botín que estaba en su poder y rescatando la mayor parte de los cautivos franceses.

El Gobierno francés, apreciando en todo su valor los servicios del señor Muro, le concedió con la meda-

lla da honor, de oro, en la cual se lee esta expresiva inscripción: «A Miguel Muro Moreu, oficial sobrecargo del Sevilla. Abnegación, 1896.»

Conocidos son tambien los servicios prestados hace corto tiempo por el mismo oficial á los cautivos de las tripulaciones de la goleta italiana Fiducia y yate portugués Rosita, apresados por la kabila de Bocoia, y para cuyo rescate se utilizaron los prisioneros hechos por el oficial Moreu en el ataque á los moros apresadores del Prosper Corin.

Estos servicios acaban de ser recompensados por el gobierno portugués, que ha concedido al oficial Muro; la cruz de la orden de Nuestra Señora de la Concepción de Villaviciosa.

## No hay tales carneros

De una pequeña semblanza de Vital Aza, que un colega valenciano publica, cortamos la siguiente anécdota, hecho que se supone ocurrido al aplaudido actor en los comienzos de su carrera artística.

«Vital había escrito su primera comedia, y deseando asesorarse con la autoridad literaria de Mesonero Romanos, fué á visitarlo y le entregó el manuscrito. Recibió Mesonero tantas visitas de esta índole, en su mayoría hechas por necios, que creyó que Vital sería uno de tantos, y durante más de dos meses lo tuvo entretenido, haciéndole ir á su casa varias veces.

Por fin, un día le dijo que había leído su obra, y que si bien le gustaba, adolecía de grandes inexactitudes teatrales que con el tiempo podría salvar.

Al oír esto le preguntó Aza: —¿Y la escena de los carneros, qué le parece á usted, don Ramón?

—Es bonita, pero no encaja— contestó el interpelado.

—Usted no ha leído mi comedia— le replicó Vital,—porque no hay tales carneros.

Y cogiendo el manuscrito, salió de la casa del Curioso Parlante.

Poco después entraba en Variedades Aprobados y suspensos, y logró un exitazo.

## Pelotarismo

En el Juego Nuevo

El partido de ayer fué el por nosotros indicado en la última revista y justo es que por ello demos las gracias á los pelotaris.

Paco izquierda y Machín libre, contra Cándido izquierda y Galar, todos á guante.

Desde la víspera era grande el entusiasmo de los aficionados divididos en dos bandos, por lo que antes de llegar á la cancha se habían hecho infinidad de apuestas.

El partido resultó por la calidad de los jugadores, pero no respondió en todo á las esperanzas concebidas; fué una segunda edición del jugado el día 2.

Paco izquierda que substituyó á Juanito, aparte de ayudar á sacar no hizo nada de particular, huyó de entrar en su terreno acaso por desconfianza, quiso que su compañero cuidara del uno al diez; cuando pegó, excepción de algunas, muy pocas, no lo hizo con gran arte y demostró que no puede luchar contra la izquierda de Cándido.

Machín sostuvo lucha imposible, demostró coraje incomparable; se le vió siempre en la pelota la izquierda de su contrario, que sabe dónde duele, lo tuvo en movimiento continuo; así que llegó al final fatigado.

Cándido, ya sea por las condiciones del partido ó por haber recobrado fuerzas, pegó con brio, distribuyó y aprovechó; conocía de antemano los propósitos que abrigaban los contrarios é intentaba burlarlos y lo conseguía dejando en el rincón y mandando al ocho ó al nueve; quitó á su compañero entrando al aire las que pudieran comprometerle, supro aprovecharse de que sus contrarios no se entendían bien, aconsejando á su compañero con la pericia á que nos tiene acostumbrados.

Galar era ayer capaz de aburrir á los más fuertes y constantes. Si se contara con lo que hizo, sería bastante para que jugando libres pudiera dejar bien puesto el pabellón y ¡quién sabe! Recogiendo hecho un maestro, castigando como un Hércules, ágil como un corzo; corrió, especialmente en dos, detrás de la pelota hasta el cuadro diez, devolviéndolas de espalda á la pared, que le valieron merecidos aplausos. Sacó á voluntad del mandato y poniendo donde le ordenaban. Cumplió nueve juegos por cuatro que hicieron sus contrarios.

La entrada un lleno. El entusiasmo como en los mejores tiempos, aunque escatimando bastante las apuestas, sin que esto quiera decir que ayer no las hubiera.

Revés.

## NOTICIAS

Ayer, con motivo de ser la fiesta

de la Epifania cumplimentaron al señor gobernador militar de esta plaza numerosas comisiones militares. También se cruzaron innumerables tarjetas por los cueros de esta guarnición.

Seguimos disfrutando de un tiempo verdaderamente primaveral que hace que los paseos públicos se vean muy concurridos.

El empresario del Teatro principal señor Carasa, en su afán de complacer al público, ha contratado la compañía de zarzuela que dirige el apreciable actor señor Bolumar; la que será reforzada por las aplaudidas tiple señoritas Mundi, Calvo y otra de gran reputación.

Esta compañía empezará á funcionar en el Teatro principal el miércoles de la próxima semana.

Ayer tarde y noche se vieron muy concurridas las funciones celebradas en el Teatro principal y en el Circo.

El domingo próximo celebrará la última función la compañía que actúa en el Teatro Circo é inmediatamente empezará la temporada de bailes en dicho Teatro.

Dice El Faro Escolar refiriéndose á las oposiciones de escuelas públicas que en breve debían celebrarse en Zaragoza:

«Dícese que es muy probable que sufrá demora la celebración de las oposiciones que han de anunciarse en el mes actual.

Parece que el aplazamiento está relacionado con la modificación que trata de introducirse en el vigente Reglamento de provisión de escuelas.»

Ha sido socorrido por la Cruz Roja el soldado procedente de Cuba José Garayoa Lacumberri, natural de Eneriz.

El Consejo de Instrucción pública ha aprobado el cuarto quinquenio de doña Juana Byaralar, directora de esta Escuela Normal de maestras.

En tanto dure la ausencia del señor Dieffeburno se ha encargado del mando de la provincia el celoso secretario del gobierno civil, nuestro particular amigo don Alvaro de Juana.

Hoy se ha verificado en Beire la boda de la distinguida señorita de Jaurrieta con un apreciable joven vizcaíno.

Reciban nuestra enhorabuena.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros queridos amigos don Rafael Guerrero, de Carcastillo y don Eleuterio Arina, de Sangüesa.

Han llegado á Pamplona los apreciables artistas señores Bolumar y Estevez.

El miércoles último, con una magnífica entrada, se verificó en el Teatro Circo el beneficio de la aplaudida tiple doña Encarnación Mira.

La beneficiada obtuvo muchos aplausos.

El vecino de San Martin de Unx ha entregado á la Cruz Roja un donativo de veinte pesetas.

Instrucción pública. Ha tomado posesión de la escuela de Arguedas doña Maria Perú Gomez y Vidarte.

La junta central de derechos pasivo ha declarado con derecho á la jubilación de 375 pesetas anuales al maestro que fué de Pueyo don Manuel Pascual Moreno.

Actualmente existen en el generalato una vacante de general de división y dos de brigada.

Las tres corresponden al turno de ascenso en las armas de infantería y caballería.

El espada José Garcia Algabeño, ha publicado un resumen estadístico de las corridas en que ha tomado parte durante la temporada anterior.

El expresado diestro ha toreado en 42 corridas, estoqueando 106 toros.

También mató uno en la Algaba en la fiesta que, en honor á la Virgen, costéó.

Gobierno civil. Hoy se ha expedido una licencia de uso de armas.

En el depósito municipal se encuentran seis detenidos, cuatro de ellos á disposición del gobernador civil y dos á la del alcalde.

A consecuencia de una reyerta habida en Aoiz entre los vecinos Benito Aranguren, Gregorio Apat y Angel Reta, resultaron heridos los dos últimos y detenidos los tres á disposición del Juzgado que entiende en el asunto.

También en Artajona ha sido herido Javier Meamon por su vecino Saturnino Rodríguez, los cuales se encuentran detenidos y á disposición del Juzgado.

En Garayoa ha fallecido Andres Inda, á consecuencia de un atracón de cerillas.

En Irún ha sido detenido y conducido á esta capital Cecilio Anocibar presunto autor de heridas causadas en Izurza la noche del 2 del actual á su vecino Faustino Eguillor.

La guardia civil de Larrasoña ha capturado á José Paz del reemplazo de 1894 que permutó con otro para marchar á Cuba, el cual se dirigía á Francia.

En Falces, han sido detenidos y puestos á disposición del Juzgado los jóvenes Eugenio Rincon y Leonardo y Matías Garcia (hermanos) presuntos autores del robo de veinticinco pesetas verificado en la casa de don José Ochoa.

Previo autorización del Excelentísimo señor ministro de la Gobernación y con motivo de la grave enfermedad que aqueja á su hermana política doña Patrocinio, salió ayer en el expreso para Madrid nuestro respetable amigo el digno gobernador civil de esta provincia señor Dieffeburno acompañado de su distinguida esposa.

Deseamos vivamente que á su arribo á la Corte hayan encontrado dichos señores mejorada á la enferma.

Esta mañana á las ocho y media han contraido matrimonio en Olite, la distinguida señorita doña Benita Galdeano y el joven abogado y amigo particular nuestro don Miguel Uranga.

Han asistido á la boda las hermanas de la novia señoritas Manuela y Felisa Galdeano, los señores don Arturo Campión, el secretario de la Diputación don Pedro Uranga y don Inocente Arrillaga.

Los recién casados han partido para Zaragoza en el tren de la tarde. Les deseamos todo género de felicidades.

Ha llegado á Pamplona de regreso de Cuba el capitán de caballería nuestro amigo y paisano don Rafael D'Harcourt, acompañado de su distinguida esposa.

Ha sido destinado al cuartel general del primer cuerpo nuestro amigo el teniente coronel de Estado Mayor don Leopoldo Barrios Carrión, secretario que era de este gobierno militar.

Según telegrafían á un colega, en el seminario de Cuenca existe desde hace días gran efervescencia carlista.

Dícese que los alumnos del seminario se dedican á hacer preparativos y trabajos en favor de la causa de don Carlos, y que sostienen frecuente correspondencia con los seminaristas de Tarragona.

Va preocupando á muchos comerciantes y á algunos economistas, la importancia que van adquiriendo las industrias en el Japón. Su desarrollo es completamente fantástico, baste decir, que hay obrero que se considera dichoso con ganar treinta céntimos al día, y así se da el caso de venderse un péndulo bien construido por tres pesetas. Los fósforos es otro de los artículos que se producen á precios verdaderamente inverosímiles; una caja cuesta menos de un céntimo, y la gruesa de 144 cajas tan solo vale 90 céntimos.

Lo que más ha aumentado es la exportación de paraguas: en 1883 salieron del Japón 75.745; diez años más tarde, este número se elevó á 1.521.823, hoy pasan de 2 millones. Nada tiene de particular aumente tanto esta exportación, si se atiende al precio ínfimo á que se vende la pieza que es el de una peseta.

Imitan el papel de Angulema, los cueros cordobeses, los cristales de Venecia, etc., etc. En una palabra, todo lo que los europeos tenemos por mejor en tiendas y bazares.

Todos estos hechos y cifras, alarman con razón, porque si ya las grandes industrias arruinan á las pequeñas ¿qué será de la industria europea cuando luche con la de un país tan poblado como el Japón, y cuyos obreros se mantienen con un puñado de arroz?

Durante el año de 1896 han entrado en los puertos de la Península 20.541 buques, 10.645 con bandera

nacional, y 9.836 con bandera extranjera; y salido 17.954, con bandera nacional 8.374 y con bandera extranjera 9.580. Total 38.495 buques entre entrados y salidos, con 28 millones de toneladas y 802.690 tripulantes.

Anúnciase que los cinco mil hombres del cupo de Ultramar que muy pronto embarcarán a Cuba con objeto de poder licenciar a los reservistas de 1891 que sirven en aquel ejército de operaciones, embarcarán formando distintas expediciones en los puertos de Barcelona, Valencia, Cádiz y Coruña.

La Trasatlántica española ha construido en sus astilleros del Trocadero un nuevo buque mercante de mil setecientas toneladas, que hace pocos días ha sido botado al agua.

Copiamos de un periódico de Málaga:

«Al regresar de Cuba un soldado que salió de Málaga hace próximamente dos años, se ha encontrado con la novedad desagradable de que se ha casado la mujer con quien tenía relaciones y pensaba contraer matrimonio antes de ir a Cuba. La ingrata le olvidó por otro a los pocos meses. En un raptó de furor, al enterarse el infeliz, loco de amor, se hizo ayer pelazos la ropa, se arrojó con violencia al suelo y fué necesario enervarlo.»

Los precios á que corresponde abonar á los pueblos de esta provincia las raciones y artículos que se suministran, al ejército, según los señalamientos hechos por la excelentísima Diputación provincial y comisario de Guerra de esta plaza, son los siguientes: ración de pan, 0'23 pesetas; id. de cebada, 0'75; id. de paja, 0'21; kilogramo de leña, 0'03; id. de carbón, 0'07; litro de aceite, 1'15.

El distinguido médico don Francisco Luis Maldonado, se despide de nosotros al salir para Villarrobledo, (Albacete). Deseámosle feliz viaje.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro particular amigo don Santiago Hernandez, de Tafalla, que se encuentra accidentalmente en Pamplona.

En breve contraerán matrimonio en Huarte araquil la hermana política del señor jefe de aquella estación férrea, con un caracterizado liberal. Nuestra enhorabuena anticipada.

Para los cultivadores de la filatelia.

La comisión de gobierno interior del Congreso ha tomado el acuerdo de inutilizar los sellos que sirven para el franqueo de las cartas de los señores diputados, inmediatamente que se publique el decreto disolviendo las actuales Cortes.

Para las próximas se servirán otros sellos de distinto color y hechura que los actuales.

Ya tienen, pues, en perspectiva los coleccionistas un ejemplar más que archivar.

Por lo avanzado de la hora no pudimos el miércoles insertar íntegro el extracto de la sesión del Ayuntamiento, y para completarlo publicamos á continuación los siguientes acuerdos que por la causa referida no hemos dado antes á conocer:

La comisión de Fomento informará respecto de una solicitud del conde de la obra del Palacio de Justicia, don Juan Cruz Arteaga. Se dió lectura á una comunicación del ingeniero director del alumbrado eléctrico diciendo que han dado buenos resultados las turbinas recientemente instaladas en el molino municipal de Cuatro Vientos, y pide se construya un muro de contención en las proximidades del molino.

Se acordó que las corridas de toros de las próximas fiestas de San Fermín se celebren por administración.

El señor Valencia preguntó cuantas corridas han de ser con ganado navarro y de qué ganaderías, pregunta que hace para evitar ciertas discusiones que se promovieron el año pasado originando disgustos.

El señor Guendain cree que hay tiempo para resolver este asunto.

Se acordó contribuir con 250 pesetas para la suscripción á beneficio del Colegio de huérfanos de la guerra.

Igualmente se acordó que el lunes próximo se celebre la reunión para el alistamiento de los mozos del próximo reemplazo.

Apenas disipada la leyenda de la dispersión de las cenizas de Voltaire surge ahora otra relativa al corazón del gran filósofo que, por lo visto, no tiene suerte con sus historiadores póstumos.

Un periódico francés asegura que el corazón de Voltaire está en el castillo de Villette, en la Somma.

No hay nada de esto. La reliquia fué, en efecto, enviada el 16 de Diciembre de 1864 por León Duval, en nombre de la familia de Villette á Mr. Victor Daray, ministro del emperador Napoleón III, que la depositó en la Biblioteca imperial.

El corazón de Voltaire se encuentra desde entonces en la Benchot, en una urna, oculta bajo el zócalo de madera que sustenta la estatua del escritor, hecha por Hondan.

En una inscripción se lee que hicieron el donativo en 1864 los herederos del marqués de Villette á la Biblioteca.

Después de rápida enfermedad ha fallecido en Madrid el decano de los escritores taurinos don José Sánchez de Neira.

Autor de diferentes obras dedicadas á enaltecer la fiesta nacional, su muerte ha de ser muy sentida entre cuantos conocían las excelentes dotes que adornaban al finado á cuya familia enviamos nuestro sentido pésame.

Según dice un periódico de San Sebastián, el martes llegó á la villa de Tolosa procedente de Pamplona el segundo escuadrón del regimiento de caballería dragones de Numancia, llamando la atención de todos los que vieron lo perfectamente equipados que se encuentran, luciendo sus magníficas carabinas Mäuser.

Hoy habrá llegado dicho escuadrón á Bilbao.

Gran concierto en el café Sarasate para hoy viernes por el cuarteto: Poeta y aldeano, overtura. Suppé. Termutis, gavota. Luna. Fantasia de Freischütz, (primera vez). Werbez. Preludio, jota y zapateado de El padrino del nene. Caballero. Mariana, walses. Waldteufel.

Hoy cesa en su publicación nuestro colega en la prensa El Faro Escolar.

Nuestro muy querido amigo don José Echalecu ha tenido la desgracia de perder á su anciano padre que ha bajado á la tumba á los 76 años de edad.

Enviamos nuestro más sentido pésame al señor Echalecu y á su apreciable familia.

Andiencia. Se han dictado sentencias en las causas siguientes procedentes del Juzgado de la capital:

En la instruida contra Miguel Francisco Saldise Berger, guarda jurado de Mura-Astrain, por el delito de disparo de arma de fuego y lesiones, condenándole á la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional con las accesorias correspondientes, siéndole de abono la mitad del tiempo de la prisión preventiva que sufrió durante la sustanciación del sumario y al pago de costas.

En la incoada por disparo de arma de fuego contra Andres Berrio y Echeverría, condenándole á dos meses y un día de arresto mayor, á que abone á Feliciano Antofaña en concepto de indemnización de perjuicios la cantidad de cien pesetas, y que para el cumplimiento de la pena le sea de abono la mitad del tiempo de prisión preventiva.

Ha sido nombrado cartero ordenanza de Olite nuestro amigo y correligionario don Mamerto Alonso. Reciba nuestra enhorabuena.

Subasta.—El día 4 de Febrero próximo se procederá á la venta pública subasta en la casa de préstamos de doña Cayetana Cabañas, calle de la Campana número 4, de todas las prendas y alhajas empeñadas en dicho establecimiento hasta el 30 de Junio último y cuyo plazo ha vencido.

El estado de la sociedad de Socorros Mútuos de la Pasión del Señor según la junta general celebrada el jueves último, según nos comunican es el siguiente:

Los ingresos recaudados son 6.698 97 pesetas y los gastos 2.408 03, quedando un total en favor de la sociedad de 4.290 94 pesetas.

El número de socios es de 133. Dicha sociedad ha logrado que con sólo una peseta mensual que paga cada socio, le da derecho á la asistencia médica para él y toda su familia así como á ser socorrido con 150 pesetas diarias durante la enfermedad del socio.

Tabaco habano.—Gran surtido en tabacos, picaduras y cigarrillos de las marcas más acreditadas.

Piazza del Castillo número 39, expenduría de Rubio entre los cafés del Suizo y Sarasate.

Información del "HERALDO DE NAVARRA," (Servicio de la tarde)

Conferencia telefónica

(SEGUNDA)

En Palacio

Hoy han despachado con la Reina los ministros de Fomento y Ultramar.

Este ha puesto á la firma una combinación de magistrados.

"Interview,"

El "New York Herald," publica una "interview," celebrada por uno de sus redactores con el generalísimo Máximo Gomez.

Afirma el cabecilla que no tendría inconveniente alguno en comprar la isla de Cuba, pagando por ella 250.000.000 de pesos y dando por garantía la renta de aduanas.

Consejo

Esta tarde se celebrará Consejo de ministros en la presidencia.

En él se tratará de las cuestiones de Cuba y Filipinas.

También se cree que se pondrá á discusión el problema referente á la disolución de las Cortes.

Las Cortes

Persona amiga del señor Sagasta ha manifestado que convencido éste de la imperiosa necesidad de allegar recursos para la campaña de Cuba, está decidido á publicar el decreto de disolución en los últimos días del corriente mes, para que las elecciones se verifiquen en el mes de Marzo, abriéndose las Cámaras á mediados de Abril.

El asunto Weyler

El fallo dado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina á la denuncia presentada contra el marqués de Tenerife, ha disgustado profundamente al gobierno, razón por la que se espera que esta cuestión tome nuevos é inesperados rumbos. Se acentúa esta creencia desde la conferencia celebrada por los señores Sagasta y general Dabón.

Correa

Tanto ha disgustado al ministro de la Guerra la resolución recaída en el asunto que en los primeros momentos, dijese que tenía intención de dimitir ó de no tomar parte alguna en la resolución de los asuntos propios de su departamento, hasta que no se arreglara el asunto de Weyler á su satisfacción.

Correa ha desistido de ambas determinaciones á instancias de sus compañeros de gabinete

Otra interview

El señor Silvela antes de salir de Madrid hizo declaraciones de importancia á un periodista francés, dándosele por escrito al objeto de que no se prestaran á falsas interpretaciones.

Dice Silvela que el estado actual de la política española es en extremo singular, toda vez que los partidos políticos tienen puesta su atención en los asuntos coloniales.

La nueva política concedida á Cuba es de tal índole que hace que la antilla sea un estado confederado de España.

Muestra poca confianza en la implantación de las reformas autonómicas; pero afirma que caso de producir buenos resultados el triunfo del partido liberal sería grandísimo y él menos que nadie podría escatimar los aplausos.

Refiriéndose al Mensaje de Mac Kinley asegura que su lectura le produjo un efecto desastroso, especialmente en la parte que se censura al general Weyler, puesto que en todas las campañas ha habido hechos aislados de estremo rigor sin que en caso alguno

se haya hecho responsables de los mismos al general en jefe. Termina diciendo que el pueblo español pide con anhelo la paz por tener sus hijos en la manigua y los comerciantes é industriales por los perjuicios que la insurrección les ocasiona.

De Cuba

"El Imparcial," ha recibido un cablegrama en el que se le dá cuenta de algunas medidas adoptadas por el nuevo gobierno insular.

Parece que éste se ocupa en la actualidad del nombramiento de personal, estando designado para el cargo de alcalde de la Habana el señor marqués de Esteve.

Otro telegrama

Lo ha dirigido el general Blanco al gobierno dándole cuenta de operaciones llevadas á cabo en aquella Antilla.

En Pinar del Rio hicimos al enemigo cuatro muertos, un herido y un prisionero. Hace relación de otros encuentros de poca importancia.

Bono.

Conferencia telefónica

(TERCERA)

DE CUBA

El nuevo gobierno en Consejo

Un telegrama recibido por el "Heraldo de Madrid," de su corresponsal en la Habana dá cuenta de que ayer se reunieron en Consejo los nuevos ministros del gobierno insular.

Este Consejo tuvo carácter de ordinario, cambiándose en él impresiones acerca de las cuestiones que es preciso resolver en breve. Se ocuparán también de la cuestión del personal.

Un exgobernador

Ha llegado á la Habana el exgobernador de la provincia de Puerto Príncipe don Enrique Capriles.

Dícese que aceptará el cargo que deja vacante el señor Lopez Chave.

Gestiones

Parece que se hacen gestiones cerca del general Blanco para la reforma de un bando dictado por Weyler acerca de la importación del ganado.

Los gestionantes fundan su pretensión en que careciendo se en Cuba de fuerza de arrastre para la práctica de muchas de las operaciones agrícolas, sería conveniente se permitiera la entrada de ganado que ayudara en las operaciones de la zafra.

El general Blanco parece que se preocupa en el estudio de este asunto para resolver segun convenga á los intereses de España.

La prensa de Cuba

La prensa liberal de la Habana se ocupa extensamente de la implantación de las reformas.

Conviene toda ella en que el nuevo régimen ha de traer beneficios sin cuento hasta llegar á la consecución de la paz, puesto que careciendo de la insurrección de recursos en muchas partes y habiendo muchos insurrectos que desean deponer las armas, aquella se impone con carácter de necesidad.

Canalejas

Embarcará para la Península en el vapor del día diez del corriente. Hará escala en Puerto Rico y desembarcará en Cadix.

En calma

Aparte de las noticias contenidas en un cablegrama firmado por Blanco en el que se dá cuenta de pequeños encuentros ocurridos en la isla, nada

ha ocurrido en el curso de las operaciones de particular.

Combinación de magistrados

Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de Matanzas el señor Bernal, juez que era de la Habana.

Designando para cubrir esta vacante á don Augusto Martínez.

Nombrando magistrado de la Habana al Sr. Serna que ocupaba igual puesto en la Audiencia de Albacete.

Idem para la vacante de Albacete al señor Fernandez Vasquez electo de la de la Habana.

El ministro de la Guerra

El señor Sagasta ha desmentido que el general Correa pensara retirarse de su cargo.

Ha dicho el presidente que no había motivo fundado para tal determinación.

Peris.

Telefonema de la Bolsa

COTIZACION COMPARADA

BOLSA DE MADRID	Día 5	Día 7
Deuda perpetua al 4 o/o interior.	63 95	64 30
Deuda perpetua fin corriente.	0 00	64 25
Deuda perpetua fin próximo	0 00	0 00
Deuda perpetua al 4 o/o exterior.	79 85	80 15
Acciones del Banco de España.	0 00	414 00
Deuda amortizable al 4 o/o	77 00	77 20
Compañía arrendataria de Tabacos.	220 00	220 00
Billetes de Cuba (1896).	93 60	93 60
Billetes Cuba (1890) liberados.	76 75	77 15
Nuevas obligaciones de Aduanas.	96 55	96 90
CAMBIOS EXTRANJEROS		
Paris, á la vista.	0 00	32 80
Londres, á la vista.	0 00	0 00
BOLSA DE PARIS.		
4 o/o exterior.	61 18	60 71
3 o/o francés.	103 37	103 27
ORO ARGENTINO		
Buenos Aires, Oro.	0 00	0 00

Bénaud y C. (Madrid: Salón del Prado 5. Paris: Louis le Grand 3. Representante en esta plaza el corredor de comercio don Antonio Garcia Peña, Plaza de la Constitución 27, entresuelo y 4.º, teléfono 127.

Boletín del día

SECCION RELIGIOSA

Cultos para el día 8

Santo del día.—San Luciano mr.

El oficio divino es de la Epifanía del Señor con rito semi-doble y color blanco.

En la Catedral.—A las nueve de la mañana horas canónicas y misa conventual. A las tres de la tarde vísperas, completas y rosario.

En San Saturnino.—Cuarenta horas. Se expone S. D. M. á las cuatro de la tarde. A las cinco y media se hará el ejercicio de la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, terminando con reserva y rosario.

EL TIEMPO

La temperatura máxima de hoy es 11'0 gra los centígrados; y la mínima de ayer fué 1'5.

La altura barométrica á las nueve de la mañana de hoy en milímetros fué 723 8.

El espacio recorrido por el viento durante las veinticuatro horas inmediatas á las expresadas fué 7

Valores locales y provinciales

Cotización del día de hoy

	Compra	Venta
Acciones Crédito Navarr.	157	
id Fabrica de Villaba		95
id Sociedad Arteta	116	
id Vinicola.		50
id Tejería mecanica		
id id Betelu.		
id Carretera del Baztan	101	
Deuda Provincial 5 o/o.	102 50	
id Municipal 5 o/o.	102 50	
id id 4 1/2 o/o.	96	
Obligaciones Fábrica Villava		98
Acciones de Iruña.		
id de Vera.	56	

DEMOGRAFIA

NACIMIENTOS

Varones 0, hembras 1 Total 1

DEFUNCIONES

José Esparza, de 61 años de edad, natural de Zúñiga; Joaquín Goicoechea, de 30 años de edad, natural de Pamplona; Esteban Mendia, de 62 años de edad, natural de Turillas; Catalina Iruñain, de 23 meses de edad, natural de Pamplona.

MATRIMONIOS  
Ninguno.

Imprenta de Juan Sanz

**Tónico-genitales**  
del DOCTOR MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA debilidad espermatorrea y esterilidad. Cuentan 30 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.—Dr. Morales Carretas 39 Madrid.—En Pamplona farmacia de J. Valencia.

**La Perfecta**

Zapatería y almacén de calzado DE BRUNO AVALOS 7—PLAZA DEL CASTILLO—7  
Recomienda á su numerosa clientela y al público en general no visite otro sin antes ver la gran baratura de precios y clases de los materiales invertidos en los mismos. Hay gran surtido en todas clases y precios. Especialidad en calzado sobre medida. Se toman medidas á domicilio previo aviso.  
No confundirse 7—PLAZA DEL CASTILLO—7

**AGENTES**

Se desean en todas las provincias de España, con buenas referencias para la venta de sellos para colecciones.

Se compran sellos de todas clases, especialmente de España, pagando los mejores precios. Condiciones ventajosísimas. Dirigir la correspondencia á

**TEODORO KETTERER**  
MAYOR, 24, CARTAGENA

**L' UNION**

Compañía anónima de seguros contra incendios



**FUNDADA EN 1828**

Establecida en París, 15, rue de la Banque.  
Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1896

Capital social..... Pesetas 10.000.000  
Reservas..... " 10.135.000  
Primas á recibir..... " 76.583.905

Total de garantías..... 96.718.905

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896, pesetas; 15.986.763.085  
Siniestros pagados desde el origen de la Compañía » 211.246.625

Esta gran compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Pamplona PEDRO RIEZU, Nueva, 20, 3.º

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 30 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

20 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 25 medallas de ORO

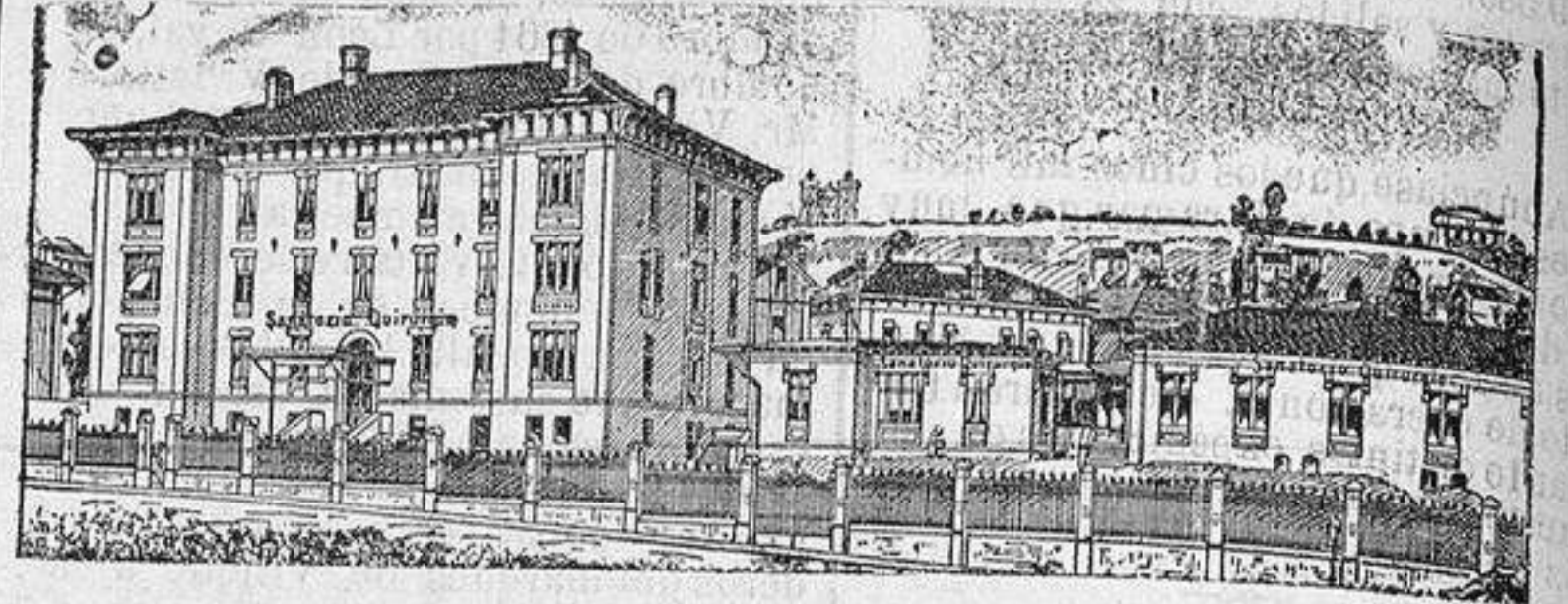
La Harina lacteada Nestlé contiene el mejor leche de los Alpes Suizos.  
La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.  
La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.  
La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.  
La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.  
La Harina lacteada Nestlé es de una preparación facil y rápida.  
La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse á la señora Viuda de Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, unico agente en toda España,

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo  
**SANTANDER**



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su indole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido en tres clases las estancias, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

**CÁPSULAS EUPEPTICAS**

DE

**MORRHUOL**

Principio activo de aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y cuasina del

**DR. PIZA**

Primer preparador español de dicho medicamento.—Premiado con MEDALLAS DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Concurso de París de 1895 y Gran premio en la Exposición de Suez de 1886.

El MORRHUOL contiene todos los principios primitivos del aceite de gado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acrelitados médicos, en su clientela han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del MORRHUOL con los hipofosfitos y la cuasina resulta el mejor reconstituyente hasta hoy conocido, dando resultados sorprendentes en el tratamiento de la tisis pulmonar, bronquitis, raquitismo, escrófula, linfatismo y debilidad general. No contiene MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano como en invierno.—De venta al por mayor menor, fuercia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

**LITINA SOLUBLE**

DEL DOCTOR ABADIA

Uno ó dos frascos bastan para curar el reuma y a gota, en la mayoría de los casos uno. De venta: En Pamplona, farmacia de Negrillos; en Allo, farmacia de Abadía. Se remiten por correo.

**VAPORES CORREOS**

para Montevideo y Buenos Aires

Con salidas de los puertos de Pasaes, Barcelona y Burdeos.

Para cargas, pasajes y giros dirigirse á don Domingo Apeste-guía, plaza del Castillo, 38, piso segundo, Pamplona.

Casa en Buenos Aires: Rivadavia eronúm 4138.

**Dr. Tomás Arnal**

Especialista en enfermedades de la vista  
Más de 25 años dedicado exclusivamente á la curación y operaciones de los ojos.

Honorarios módicos; á buen juicio del profesor.

Consulta de diez á una.  
Coso 13, segundo Zaragoza (trente al arco de San Roque.)

**VENTA DE COK**  
Y CARBONES MINERALES

Clases superiores para estufas y cocinas económicas.

Calle de Santo Domingo 2 (CASA DE UTRAY).

Se sirve á domicilio. Mínimum de venta 100 kilogramos.

**Vendedores**

Se necesitan para la venta pública del HERALDO DE NAVARRA en esta capital.

**Papel para envolver**

Se vende en la administración de este periódico.

**HERALDO DE NAVARRA**

**DIARIO LIBERAL DE LA TARDE**

Es el UNICO que publica dos ediciones diarias, verdad; una de la madrugada con alcance telefónico y telegráfico de última hora para los suscriptores de fuera de la capital y otra para Pamplona con una ó varias conferencias telefónicas según la abundancia de noticias lo reclame.

El *Heraldo de Navarra* adelanta doce horas la información á todos los periódicos locales y dieciocho á los de Madrid.

**Precios de suscripción**

Los precios de suscripción al *Heraldo de Navarra* son los siguientes:

En Pamplona un mes 1 peseta, tres meses 3 pesetas, un semestre 6 pesetas, un año 12 pesetas

En el resto de España un trimestre 4 pesetas; un semestre 7'50 pesetas, un año 14 pesetas.

En América un semestre 20 pesetas, un año 40 pesetas.

En el extranjero un trimestre 11 pesetas, un semestre 20 pesetas, un año 35 pesetas.

El pago será adelantado pudiendo remitirse el importe en sellos ó libranzas á la Administración del *Heraldo de Navarra*, calle de Espoz y Mina, 21, segundo, derecha Pamplona.

A los quince de caducada una suscripción se suspenderá el envío del periódico si no se hubiera renovado.